

SESIÓN ORDINARIA N° 32 (10 Mayo 2022)

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 512. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza, Sr. Juan Nahuelpi y señor Alcalde, Acta Ordinaria N° 30 de fecha 19.04.22.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 513. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Alcalde, Informe Comisión de Cultura y Deporte N° 03 de fecha 26 de abril de 2022, Tema: "Situación Respecto a Licitación Proyecto Cancha Las Rocas de Padre Las Casas".

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 514. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda y Sr. Juan Nahuelpi, Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Reasignar Presupuesto del SFC Destino Obligado - Distribución FIGEM 2018, 2019, 2020 y 2021. Por un monto total de M\$68.003.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 515. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi y Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Reasignar Presupuesto - Adquisición de Vestuario a Profesionales de Programa Social. Por un monto total de M\$ 497.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 516. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi y Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Reasignar Presupuesto - Entrega Subvención a Organizaciones Varias. Por un monto total de M\$ 9.413.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 517. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi y Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Reasignar Presupuesto - Servicio de Bienestar Personal a Contrata. Por un monto total de M\$1.800.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 518. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi y Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Cementerio - Reasignar Presupuesto Adquisición de Computador y Solicitudes de Giro. Por un monto de M\$1.433.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 519. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi y Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Crea Iniciativa y Reasigna presupuesto - Proyecto MUN - "Construcción de Cancha y Cierre Perimetral Sector Las Rocas Comuna de Padre Las Casas". Por un monto total de M\$300.000.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 520. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi y Alcalde según con lo establecido en el artículo 65, letra O) el otorgamiento de patente, al Contribuyente: María José Ramos Ríos, Rut: 16.318.302-1, Dirección: Las Peñas N° 539 Villa Hermosa – Padre Las Casas, Motivo: Otorgamiento de patente “Minimercado de Comestibles y Abarrotes”. Clasificación letra H1.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 521. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi y Alcalde, Solicitud Transacción Extrajudicial Caratulada “Ana Miriam Oswald Ruíz con Municipalidad de Padre Las Casas” SOLICITANTE: ANA MIRIAM OSWALD RUIZ. RUT: 10.675.558-2. DOMICILIO: Villa Alegre N° 1375, comuna de Padre las Casas. RESUMEN DE LA CAUSA: La Municipalidad es requerida de prescripción extintiva de acciones por cobro de permiso de Patente Comercial Rol 5-51 Giro: Librería y Paquetería; y Rol 5-60 Giro: Provisiones. La contraria solicita la prescripción de lo referido de los años 2009 a 2011 más intereses y multas correspondientes a esos periodos. Además, adjunta certificado N° 24/2022 extendido por la Municipalidad de Padre Las Casas, en el que consta que no se han pagado dichos periodos y que se encuentran efectivamente prescritos. No obstante estar toda la deuda prescrita, doña Ana Oswald se compromete a pagar la suma total de \$100.000.- (cien mil pesos) en una sola cuota a más tardar a fines de junio de 2022.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 522. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi y Alcalde, de acuerdo al artículo 65 letra j) de la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, esto es superior a 500 UTM, la autorización del contrato de ARRIENDO DE LOCALES COMERCIALES NÚMEROS 107 – 110 – 202 – 203 – 204 – 205 Y 206 CON UNA SUPERFICIE TOTAL APROXIMADA DE 440 M2.; UBICADOS EN EL CENTRO COMERCIAL PLEITEADO, DE CALLE PLEITEADO #712, PADRE LAS CASAS, PARA EL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, con la empresa SOCIEDAD INMOBILIARIA TRIZANO LIMITADA; Rol Único Tributario número 76.282.401-9, por el plazo de 24 MESES, con prórrogas si las partes así lo deciden a contar de la fecha de suscripción del respectivo contrato.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 523. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi y Alcalde, de acuerdo al artículo 65 letra j) de la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, esto es superior a 500 UTM, la autorización del contrato referido a la Propuesta Pública N°41/2022 ID 2546-23-LE22 "ADQUISICIÓN DE TONERS PARA LA MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS", con el oferente ALCA LTDA, RUT. 76.596.570-5, por un monto total de \$ 30.584.190. (Treinta millones quinientos ochenta y cuatro mil, ciento noventa pesos), impuestos Incluidos.